



Regidores, y D.<sup>n</sup> Jose Orte, P<sup>o</sup>n Sindico general, Comisarios del ramo = Paralelo relativo a obras publicas a los D.<sup>ns</sup> Pedro Maria Chico alburman, y D.<sup>n</sup> Pedro Perez Carbonero, Regidores = Y para Establecimientos publicos, como Carcel, Huerdas, Hospitales y demas, a los Sr<sup>es</sup> Comisarios de Propios D. Manuel Pinero, D.<sup>n</sup> Luis Zaramona, y D.<sup>n</sup> Jose Orte. Cuyas comisiones presentaran sus trabajos concluidos en el dia de mañana y hora de las siete de ella en estas Salas Capitulares.

Pedro Egea

Se ha visto un memorial de Pedro Egea, Alcalde de la Carcel provisional del Porito, en solicitud de que se le señale un salario, y la Ciudad acordó: se remita al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia informandole favorablemente, y manifestandole que la falta de local y disposicion de la Carcel Real ha obligado a establecer una provisional en el Porito, mediante al considerable numero de presos que produce la causa de epidemia formada por consecuencia de la facion que estallo en este termino en Febrero de mil ochocientos treinta y quatro, denominada de Bronchitis, y otras causas de la misma clase, a regurarle al Sr. Gobernador Civil, que tan pronto como sea posible cesara el nuevo Alcalde Pedro Egea, a quien se le debe satisfacer la asignacion diaria de seis d. que es la señalada al Alcalde de la Carcel, y lo que debera correr desde el dia uno de Mayo ultimo.

Ramon Pio Lopez

Se ha dado cuenta de un memorial de Ramon Pio Lopez, en solicitud de que se le excluya del servicio de Urbano, en razon a acreditar hallarse inutil y ser licenciado del Ejercito, y la Ciudad acordó: Concedale esta gracia, y que se diga asi por oficio al Sr. Comandante del Batallon de esta Ciudad Urbana.